

Dinorah Figuera celebra la absolución de Rocío San Miguel: «Esta decisión te reivindica»

La presidenta de la Asamblea Nacional de 2015, Dinorah Figuera, celebró la sentencia absolutoria que devolvió la libertad plena a la defensora de derechos humanos Rocío San Miguel.

«Eres un referente admirable de la lucha por la dignidad y la verdad. Esta decisión te reivindica y reconoce tu perseverancia. Te has librado de una carga muy pesada, tanto para ti como para tu familia. Es hora de disfrutar de la justicia, que en tu caso representa un resultado profundamente trascendente y esperanzador para todos», escribió Figuera a través de su cuenta en X.

El pronunciamiento se produjo después de que el Tribunal Tercero de Primera Instancia en Funciones de Juicio con competencia en materia de terrorismo declarara a San Miguel, directora de la organización Control Ciudadano, libre de responsabilidad penal, en un caso que se extendió desde su detención en febrero de 2024, su reclusión en el centro de torturas El Helicoide y su posterior excarcelación bajo medidas cautelares en enero de 2026.

Monitoreamos